

ETXEBARRI EN 3D

ETXEBARRI 3D en colaboración con el ayuntamiento de Etxebarri organizan la 4ª edición de la CARRERA X-TREME DE SAN ANTONIO (ETXEBARRI) que se celebrará el 22 de Noviembre de 2015.

La CARRERA X-TREME DE SAN ANTONIO (ETXEBARRI) constará de tres pruebas; una marcha de montaña de 11 kms. Una carrera de montaña de 12.9 Kms, una carrera txiki y un canicross de 8 kms.

La marcha de montaña y la carrera txiki, no son competitivas y estarán abiertas a todos los públicos independientemente de su edad.

HORARIOS:

11:00. SALIDA CANICROSS

11:45. SALIDA CARRERA TXIKI

12:00. SALIDA CARRERA X-TREME

12:05. SALIDA MENDI MARCHA

REGLAMENTO CARRERA X-TREME DE SAN ANTONIO (ETXEBARRI) 2015

1.- INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se realizarán a través de la página web www.sailkapenak.com desde el día 1 de Octubre de 2015 hasta el día 21 de Noviembre de 2015. Se establecerá un límite de 500 corredores.

Precio de la Cuota de inscripción: 7 € para todos los participantes excepto para los empadronados en Etxebarri que deberán abonar 5 €

El día de la prueba la inscripción será de 15 € excepto para los empadronados en Etxebarri que deberán abonar también 5 €

La inscripción incluye:

- participación en la carrera
- seguro de accidentes
- seguro responsabilidad civil
- regalo conmemorativo de la carrera
- avituallamientos
- asistencia médica
- servicio de duchas en el polideportivo municipal de Etxebarri ubicado en la línea de meta

2.- DORSALES

La recogida de dorsales se realizará en el polideportivo municipal de Etxebarri hasta media hora antes del comienzo de la carrera.

El dorsal debe llevarse en el pecho, bien visible, sujeto con imperdibles que proporcionará la propia organización, sin doblar y sin ocultar ni alterar su publicidad.

3.- CATEGORÍAS

Se establecerán dos categorías.

- ABSOLUTA FEMENINA
- ABSOLUTA MASCULINA

Se establecerá también clasificación para los participantes locales tanto masculinos como femeninos.

4.- PREMIOS

Los premios serán los siguientes y será obligatorio estar presente en la entrega de los premios para recibirlos:

- 1er clasificado masculino: trofeo
- 2º clasificado masculino: trofeo

- 3er clasificado masculino: trofeo
- 1era clasificada femenina: trofeo
- 2ª clasificada femenina: trofeo
- 3era clasificada femenina: trofeo

También habrá trofeo para los 3 primeros clasificados locales tanto masculinos como femeninos

5.- RECORRIDO

La organización se reserva la potestad de cambiar el recorrido en caso de necesidad.

RECORRIDO:



6.- SEGURIDAD.

La prueba tiene un carácter popular, es decir, no es necesaria licencia para su participación. Al tratarse de una carrera popular la organización no se hace responsable de los problemas de salud derivados de la participación de los corredores en la misma. Por ello se apela a la responsabilidad de los corredores y corredoras y SE RECOMIENDA LA REALIZACIÓN DE UN CHEQUEO MÉDICO.

La organización situará en los puntos del recorrido más complicados personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado.

Se dispondrá de personal médico y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad. Km 5 de carrera aproximadamente y zona de meta.

Tanto el médico como los responsables de la prueba podrán retirar de la competición a un corredor, cuando consideren que éste tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga o sus condiciones no sean las apropiadas para continuar en carrera.

7.- SALIDA Y HORARIOS

La salida tendrá lugar en el polideportivo municipal de Etxebarri a las 12:00 horas. La organización se reserva la potestad de cambiar el recorrido y horarios en caso de necesidad.

8.- AVITUALLAMIENTO

Existirá un avituallamiento ubicado cerca del merendero de la zona de acceso a Santa Marina (km 5.75 aproximadamente).

Los vasos deberán depositarse en el mismo sitio, evitando dejarlos tirados en el camino. No tirar basura fuera de los lugares preparados para ello. El no cumplimiento de esta norma dará derecho al personal de la organización a descalificar al que no la cumpla.

9.- CLASIFICACIONES

Las clasificaciones de la prueba se publicarán en la web (www.sailkapenak.com.) al día siguiente.

10.- GUARDARROPIA

ANIMATE A UTILIZAR EL TRASPORTE PUBLICO. Etxebarri dispone de un autobús urbano lanzadera, de color azul, que recorre la localidad desde la boca del metro y sube hasta las proximidades del polideportivo municipal donde está situada la línea de salida y meta.

RECORDAR QUE LA CARRERA SE DISPUTA EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO DE ETXEBARRI SEPARADA DE ETXEBARRI POR LA CARRETERA NACIONAL 634. La organización habilitará para todos los participantes un servicio gratuito de guardarropía. La organización no se hace responsable de la pérdida del material que se deje en dicho servicio de guardarropía.

COORDENADAS G.P.S.

Latitud: 43.24990435493523

Longitud: -2.8828850353606867

11.- RESPONSABILIDADES PARTICIPANTES

La organización no se hace cargo de las reclamaciones o demandas que resulten de los daños que puedan sucederle tanto a los participantes como a los materiales en caso de pérdida, deterioro o extravío. Los participantes inscritos en la carrera entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la competición. Por consiguiente, exoneran, renuncian, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad civil para con los corredores y sus herederos.

12.- RESPONSABILIDAD Y FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos personales que nos facilite mediante la cumplimentación del formulario de inscripción pasarán a formar parte de un fichero responsabilidad de E3D. (en adelante la "organización"). Este fichero se utilizará para la organización de la prueba deportiva inscripción de los participantes gestión de la entrega de los dorsales gestión de seguros para corredores publicación de las marcas realizadas en los medios de comunicación publicación de fotografías e imágenes de los participantes en los medios de comunicación facturación y en general aquellas finalidades relacionadas con la gestión y organización de un evento deportivo.

Sus datos de contacto serán conservados indefinidamente y podrán ser objeto de cesión a los patrocinadores de la prueba para el envío de información relacionada con eventos deportivos organizados por la organización o por terceros así como de los productos o servicios ofertados por los organizadores o patrocinadores de la prueba deportiva. Estos envíos podrán realizarse tanto por canales ordinarios como electrónicos sin perjuicio de su derecho a cancelar sus datos personales siempre que lo estime oportuno.

13.- RESPONSABILIDAD CON EL ENTORNO

Se pide a los/las participantes la máxima responsabilidad con el entorno, sobre todo en la zona de avituallamiento y a la hora de deshacerse de residuos tales como vasos, botellines, etc. ya que la carrera se desarrolla en un entorno natural.

14.-MODIFICACIONES

La organización puede modificar, corregir o mejorar este reglamento en cualquier momento.

Todos los participantes, por el hecho de participar y habiendo abonado la inscripción, se comprometen a cumplir el presente reglamento.

ANTE CUALQUIER SUSPENSION DE LA PRUEBA POR CAUSAS AJENAS AL ORGANIZADOR (Causas meteorológicas o por imposición de Autoridad competente, etc.), no se tendrá derecho a la devolución de la cuota de inscripción.